

Ficha paleográfica individual

21. Año 1890 — Acta de defunción (Registro Civil)

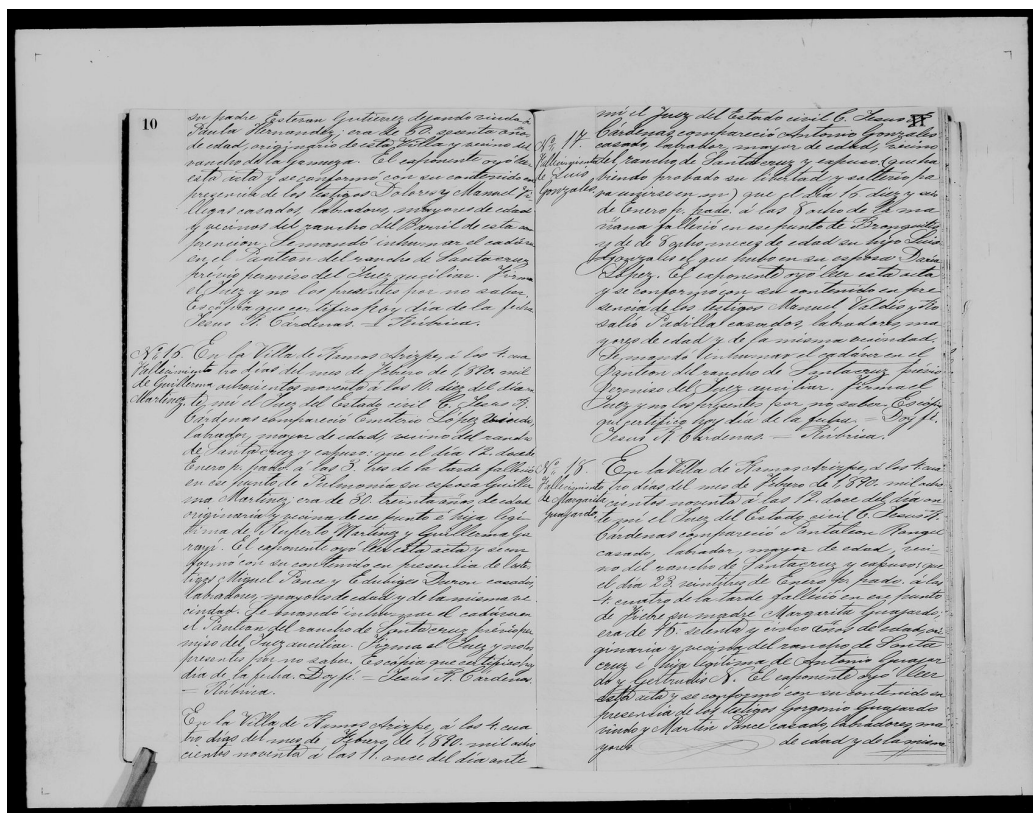


Imagen del folio original que se transcribe: Joseantonioigarciaquajardo5.jpg

Año / Fecha: 4 de febrero de 1890

Tipo de documento: Acta de defunción (Registro Civil)

Lugar: Villa de Ramos Arizpe

Nombre original del archivo: Joseantonioigarciaquajardo5.jpg

Transcripción textual (apellido García):

“N.o 18. En la Villa de Ramos Arizpe, a los cuatro días del mes de Febrero de 1890 mil ochocientos noventa a las 12 doce del día ante mí el Juez del Estado civil C. Jesús H. Cárdenas compareció Pantaleon Ronquillo casado, labrador, mayor de edad, vecino del rancho de Santacruz y expuso: que el día 23 veintitrés de Enero pp. pasado, a la 4 cuatro de la tarde falleció en ese punto de fiebre su madre Margarita Guajardo; era de 75 setenta y cinco años de edad, originaria y vecina del rancho de Santa cruz e hija legítima de Antonio Guajardo y Gertrudis N. El exponente oyó leer esta acta y se conformó con su contenido en presencia de los testigos Gregorio Guajardo viudo y Martin Ponce casado, labradores.”

Contexto / Rol:

Margarita Guajardo — finada, hija de Antonio Guajardo (apellido Guajardo, no García); testigo Gregorio Guajardo

Nota de lectura:

No contiene el apellido García. Se incluye porque forma parte del ZIP y el usuario pidió procesar cada documento; el nexa es el segundo apellido Guajardo del expediente.

Criterio: se transcribe el párrafo donde aparece García. Palabras dudosas van entre [corchetes] o [dudoso]/[ilegible]. Ortografía original respetada en lo posible (Yglesia, Stos, dho, pp., etc.).